

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 1.573

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 8 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
8661/2011	JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8742/2011	S. MATIAS CHOGLOO NUGSHI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8747/2011	JAVIER MARTIA MARZO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8752/2011	ANTONIO MARTIN SANCHEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8753/2011	ADOLFO GABARRE CLAVERIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8758/2011	MANUEL BATALLA RODRIGUEZ	ZARAGOZA	420	L.O. 1/1992 - 25.1
8760/2011	SEEDY MANNEH	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8770/2011	DANIEL ARCHE SALANOVA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8774/2011	IVAN GABARRE GIMENEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8782/2011	MOHAMED SRAIDI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8793/2011	RAFAEL MONTAÑES ZAPATA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8802/2011	JEISSON GIOVANI DELGADO VELEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
8806/2011	ADRIAN TORRES AINA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8830/2011	BRAULIO E. DIAZ FIGUEROA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
8842/2011	PEDRO LIARTE PONS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
8850/2011	FCO JAVIER DE LA TORRE CALERO	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 25.1
8867/2011	GERARDO SEBA GOMEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8883/2011	GERMAN RUIZ DIEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 1.575

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 8 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
8888/2011	MARIA DEL MAR MONTILLA MUR	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8891/2011	LUIS MIGUEL TORRALBA BELTRÁN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8892/2011	PALOMA GRACIA ALVIRA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8915/2011	YAYA JADAMA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8916/2011	JESICA LODOYER CABEZA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8928/2011	SERGIO PEREZ JARQUE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8929/2011	JON JOANNAS MARRUEDO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8934/2011	JOSE JORGE SANZ LAMARCA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8958/2011	IONEL CIOBANU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8972/2011	NICOLETA FIERARU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
8974/2011	AHMED S. SIDHA AHMED GHARDU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
8982/2011	HECTOR DANIEL GARCIA TERREN	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8984/2011	EMMANUEL F. GARROUCHE GAZZINO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
8990/2011	ABDELKADER SENOUCI	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
9011/2011	ANTONIO MAYIMONA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
9014/2011	GONZALO ABAD PINTOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9022/2011	JESUS JUAN ARTIGAS RIVAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
9030/2011	ALEJANDRO BORJA VELILLA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/
Subdelegación del Gobierno
en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 1.572

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 8 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9955/2011	CONCEPCION BENITEZ OROZCO	HOSPITALET DE LLOBREGAT (L')	L.O. 1/1992 - 25.1
10763/2011	CARLOS ALBERTO IGLESIAS PENA	TUDELA	L.O. 1/1992 - 25.1
11225/2011	CONSTANTIN GUMARU	ALFAMEN	L.O. 1/1992 - 23.a)
11334/2011	IVAN ALBERTO CRUZ DUOCASTELLA	ALTET (TARREGA)	L.O. 1/1992 - 25.1
11348/2011	EMILIO SALVADOR MAZA	FUENTES DE EBRO	L.O. 1/1992 - 25.1
11496/2011	RICHARD EMILIO ANDRADE CADENA	BURGO DE EBRO (EL)	L.O. 1/1992 - 23.a)
11535/2011	SERGIO ESCUER DÍAZ	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
11579/2011	VALENTIN BO CORRECHER	CASTELLSERA	L.O. 1/1992 - 25.1
11600/2011	JAVIER CAMPO CUBERO	LOGROÑO	L.O. 1/1992 - 25.1
11607/2011	HICHAM ZIANE	ARIZA	L.O. 1/1992 - 25.1
11653/2011	JONATHAN CARRILLO DOMINGUEZ	CASPE	L.O. 1/1992 - 25.1
11655/2011	RADOUANE MACHYAKH	CASPE	L.O. 1/1992 - 25.1
11715/2011	OSCAR ARLEY BUENO MARQUEZ	BILBAO	L.O. 1/1992 - 25.1
11759/2011	DANIEL RODRIGUEZ MOJO	HUESCA	L.O. 1/1992 - 23.a)
11809/2011	MANUEL AMADEO ALVAREZ PELAZ	SANTANDER	L.O. 1/1992 - 25.1
51/2012	JESUS GONZALEZ JARABO	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
55/2012	VICTORIA GALLARDO MAINAR	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
111/2012	MHAMMED EL ARMAOUI	JACA	L.O. 1/1992 - 23.a)
129/2012	ANGEL AZNAR BORJA	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 1.574

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 8 de febrero de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.